LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO NACIONAL LOPERENA
Valledupar (Cesar)

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN

RESOLUCION No 7743 DEL 9 DE MAYO DE 1979

CONFIERE A

José de Jesús Castro Martínez

IDENTIFICADO CON C.C. No. 77016318 DE Valledupar

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR _____ SECRETARIO

DADO EN VALLEDUPAR A 07 DE DICIEMBRE DE 82

ANOTADO AL FOLIO 039 LIBRO DE REGISTRO No. 1.735.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE EL TITULO DE

ENFERMERO

A

JOSE DE JESUS CASTRO MARTINEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. No. 77.018.318 de Valledupar.
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 19 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1991

Y LO REFRENDA CON EL SELLO DE LA INSTITUCION

RECTOR

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DECANO

DECANO

VICE-RECTOR ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION DEPTAL.

ANOTADO EN EL FOLIO No. 133 - 1
DEL LIBRO DE DIPLOMAS L 33 - 1991

VALLEDUPAR 26 DE Noviembre DE 1991